

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSION**

Nº AUTORIZACIÓN	Nº SOLICITUD	INGRESO
592	95276	23/07/2012
REGIÓN DE TRAMITE : XIV REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES TOROBAYO LIMITADA

 RUT EMPRESA: 76751170-1
 REGIÓN: XIV REGIÓN
 COMUNA: VALDIVIA
 DOMICILIO: AVDA. RAMÓN PICARTE
 N°: 2371
 FONO: 063-214501
 CIUDAD:
 EMAIL@ oficina@forestalregion.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: SKIDDER CATERPILLAR 525 C

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 22 PBT ▶ 42

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

 REGIONES: Origen ▶ XIV REGIÓN Destino ▶ IX REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ LANCO Destino ▶ LAUTARO
 LOCALIDADES: Origen ▶ PREDIO: MAGALUF Destino ▶ PREDIO: CASABLANCA
 RUTA A RECORRER: RUTA R203 - R5SUR - S133 - S11R
 TOTAL DE K.M: 142 Fecha Aprox. Viaje: 27/07/2012

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

 ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.80 Carga ▶ 3.60 Total ▶ 3.60
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 4.1
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 9.00 Carga ▶ 6.50 Total ▶ 19.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ BV-SL59 SemiRemolque ▶ JH-4668 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3	6							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	7	17	18						
Nº DE RUEDAS	2	8	12						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBE TRANSITAR SOLO LUZ DIA, AUTORIZACION VALIDA PARA CAMINOS CON TUICION DE VIALIDAD, CON ESCOLTA POLICIAL EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 27/07/2012 FECHA HASTA ▶ 28/07/2012

COD_AUTENTIFI. 2052012724-0-0360481372

JORGE FERNANDEZ V.
 Jefe Provincial
 Provincia de Valdivia
 XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje